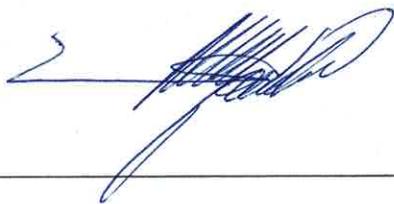




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad Pedagogía – Escolarizado - Xalapa
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Acta del H. Consejo Técnico, sesión 20 de junio de 2023
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres de alumnos y matrícula estudiantil
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	03 de agosto de 2023 Acta de sesión Extraordinaria 27/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 20 DE JUNIO 2023**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las doce horas del día 20 de junio del 2023, se sesiona con carácter de extraordinaria con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Maribel Domínguez Basurto, directora; Juana Inés Jiménez Hernández, secretaria; María de los Ángeles Peña Hernández, jefe de carrera Licenciatura en Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad; Elizabeth Salazar Ayala, maestra consejera suplente; Aura Guadalupe Valenzuela Orozco, consejera técnica titular; Rita Xóchitl Roa Cerón, consejera técnica titular; Roberto Salgado Purata, consejero técnico titular; Luz Michelle Alegría Hernández, alumna consejera titular, Irán Desireé Martínez Santos, representante ante el H. Consejo Técnico del Programa Educativo de Pedagogía, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 16 de junio del 2023, suscrita por Maribel Domínguez Basurto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Pase de lista**

**Asuntos estudiantiles:**

Titulación automática por acreditación Examen CENEVAL  
Titulación automática por estudios de Posgrado  
Cambio de modalidad de Experiencia Recepcional

**Asuntos académicos:**

Estancia académica Intersemestral junio agosto 2023  
Proyecto "La Psicología según el operacional contextual: aplicaciones al ámbito educativo, clínico, laboral y comunitario"

**Asuntos generales:**

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Titulación automática por acreditación Examen CENEVAL.- La C. **N1-ELIMINADO 1** **N2-ELIMINADO 1** con matrícula **N3-ELIMINADO 1** solicita de fecha 06 de junio del 2023 titulación automática por acreditar el Examen General de Egreso (CENEVAL) anexa al presente copia de los requisitos para dar trámite al proceso requerido. Este H. Consejo Técnico avala la exención del examen profesional de la Licenciatura en Pedagogía de la C. **N4-ELIMINADO 1**

**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía  
**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 20 DE JUNIO 2023**



**SEGUNDO.** La C. **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 1** solicita de fecha 08 de junio del 2023 la exención de examen profesional por estudios de la Maestría en Educación del Centro de Estudios Especializados Ausubel con reconocimiento oficial de estudios otorgado por la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz. Este H. Consejo Técnico Una vez revisado los documentos de la interesada, y en apego al Estatuto de Alumnos 1996 Capitulo II Sección 5 Artículos 96, 97 y 98 avala la exención de examen profesional de la C. **N7-ELIMINADO 1**

**TERCERO.** Cambio de modalidad de Experiencia Recepcional.- El C. **N8-ELIMINADO 1** **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELIMINADO 1** solicita se le registre la calificación obtenida por la acreditación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Pedagogía; para ello requiere se le otorgue el cambio de modalidad de la experiencia recepcional en el periodo agosto 2022 enero 2023 periodo escolar que fue el último cursado en la experiencia educativa en comento. Este órgano Colegiado ante la revisión de escolaridad y Testimonio de Desempeño Satisfactorio otorgado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC. Se avala solicitud del C. **N11-ELIMINADO 1** para el trámite correspondiente.

**Asuntos Académicos:**

**CUARTO.** Estancia académica Intersemestral junio agosto 2023.- El Dr. Uzziel Maldonado Vela solicita de fecha 13 de junio del 2023 el aval de la Convocatoria, programa de trabajo de la Estancia Académica Intersemestral junio-agosto 2023 emitida vía oficio de fecha 09 de junio 2023 de la Dirección de Vinculación Social de la UV . Este H. Consejo Técnico avala la convocatoria y programa de trabajo correspondiente.

**QUINTO.** Proyecto "La Psicología según el operacionalismo materialista contextual: aplicaciones al ámbito educativo, clínico, laboral y comunitario". El Dr. José Arturo Herrera Melo, Dra. Gabriela Jenifer Hernández Hernández y el Alumno **N12-ELIMINADO 1** **N13-ELIMINADO 1** solicitan de fecha 15 de junio del 2023 el aval del Proyecto de Investigación señalado, registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), el cual contribuye a la consecución de la meta 4.1.4.1 del Plan de trabajo de la Entidad Académica (PlaDEA) consistente en desarrollar dos proyectos de investigación derivados de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que

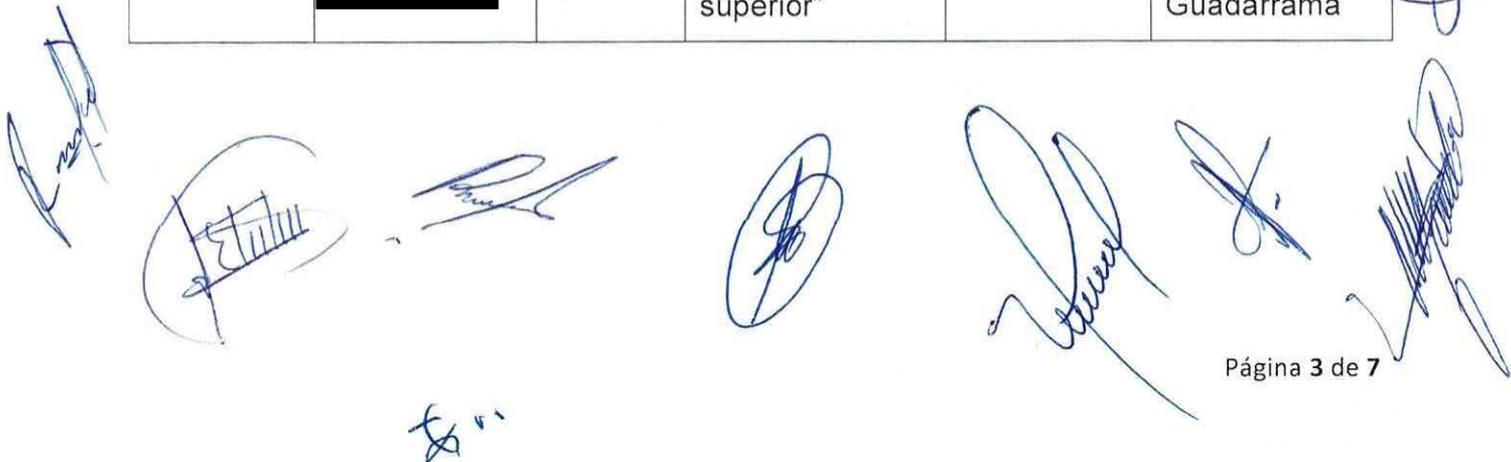
**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 20 DE JUNIO 2023**

abordan problemas educativos locales y regionales con un alcance inter, multi y transdisciplinar. Cabe resaltar que se podrá participar con el proyecto en mención en la convocatoria Premio al fomento y consolidación de la investigación en la Universidad Veracruzana 2023 cuyo propósito es promover, difundir y visibilizar productos, de alto nivel académico, derivadas de proyectos de investigación. Una vez revisado el proyecto "La Psicología según el operacionalismo materialista contextual: aplicaciones al ámbito educativo, clínico, laboral y comunitario" este Órgano Colegiado avala el proyecto en comento.

**Asuntos Generales:**

**SEXTO.** Prórrogas de Experiencia Recepcional.- Los alumnos que a continuación se describen solicitan de fecha 06 de junio prórroga del trabajo escrito de experiencia recepcional.

Solicitud	Nombre	Status avance	Título	Modalidad	Asesor/Director
09/06/2023	N14-ELIMINADO 1 N15-ELIMINADO 100	75%	"La educación básica y la pandemia por Covid 19, estrategias en el contexto mexicano"	Monografía	Mtra. Jessica Badillo Guzmán
09/06/2023	N16-ELIMINADO 1 N17-ELIMINADO 100	75%	"Violencia de género en la educación superior"	Tesina	Mtra. Ana Laura Carmona Guadarrama





Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

ACTA  
CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 20 DE JUNIO 2023

09/06/2023	N18-ELIMINADO 1 N19-ELIMINADO 100 N20-ELIMINADO 1 N21-ELIMINADO 100	75%	"El análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de los entornos digitales durante la pandemia por COVID-19 en los profesores de la Facultad de Pedagogía Escolarizado Xalapa"	Tesis	Mtro. Antonio García Ortiz
09/06/2023	N22-ELIMINADO 1 N23-ELIMINADO 100	75%	"Proyectos pedagógicos: una mirada integral para la formación de los estudiantes del (Conalep)	Reporte	Dra. Gabriela Jenifer Hernández Hernández
09/06/2023	N24-ELIMINADO 1 N25-ELIMINADO 100 N26-ELIMINADO 1 N27-ELIMINADO 100	75%	Implementación de estrategias educativas musicales como parte del desarrollo formativo de los niños del "Jardín de niños Estefanía Castañeda"	Tesis	Dra. Silvia Grappin Navarro

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, several smaller ones in the middle, and a signature that appears to say 'Galenzeta' at the bottom center.

ACTA  
 CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 20 DE JUNIO 2023

09/06/2023	N28-ELIMINADO 1 N29-ELIMINADO 100	75%	"Sistema Institucional de Tutorías de la Universidad Veracruzana, una práctica de orientación educativa para los universitarios"	Monografía	Dra. Silvia Grappin Navarro
09/06/2023	N30-ELIMINADO 1 N31-ELIMINADO 100	75%	"Estrategias didácticas para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad, utilizadas por docentes de la Facultad de Pedagogía-escolarizado, Xalapa"	Tesis	Dra. Silvia Ivette Grappin Navarro
09/06/2023	N32-ELIMINADO 1 N33-ELIMINADO 100	75%	"Promoción de la salud desde la dimensión humana de la sustentabilidad: reto en la formación integral del pedagogo"	Tesis	Dra. Silvia Ivette Grappin Navarro



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several signatures on the right.

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 20 DE JUNIO 2023**

09/06/2023	N34-ELIMINADO 1 N35-ELIMINADO 100	75%	“Efectos de un proceso de orientación vocacional en educación media superior: un estudio de caso de los estudiantes de la escuela de Bachilleres “Constitución de 1917” Mixta, generación 2020”	Tesis	Dra. Silvia Ivette Grappin Navarro
09/06/2023	N36-ELIMINADO 1 N38-ELIMINADO 100 N37-ELIMINADO 1 N39-ELIMINADO 100	75%	“El uso didáctico de las redes sociales en la práctica docente”	Monografía	Mtra. María de los Ángeles Peña Hernández

Este H. Consejo Técnico en apego al Artículo 81 fracción II avala la prórroga misma que cuenta con cuarenta días hábiles incluyendo la presentación pública a partir del día 09 de junio del 2023. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, el día 20 de junio del 2023 a las doce horas con cuarenta y ocho minutos, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

  
**Maribel Domínguez Basurto**  
 Directora

  
**Juana Inés Jiménez Hernández**  
 Secretaria

  
**María de los Ángeles Peña Hernández**  
 Jefa Carrera Lic. Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad

  
**Elizabeth Salazar Ayala**  
 Consejera maestra suplente



**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 20 DE JUNIO 2023**

  
**Aura Guadalupe Valenzuela Orozco**  
Consejera técnica titular

  
**Rita Xóchitl Roa Cerón**  
Consejera técnica titular

  
**Roberto Salgado Purata**  
Consejero técnico titular

  
**Luz Michelle Alegría Hernández**  
Consejera alumna titular

  
**Irán Desiree Martínez Santos**  
Representante ante el H. Consejo Técnico  
Programa Educativo de Pedagogía

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

## FUNDAMENTO LEGAL

- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 19.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 11 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la

## FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

33.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

39.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."